



ALEANA
 Un Gobierno Amigo
 ADMINISTRACIÓN 2016 - 2018



Presidencia Municipal
 Galeana

Acta No. 42

[Handwritten signature]

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

En el Municipio de Galeana, Chihuahua siendo las 15:56 horas del día 23 de Noviembre del año 2017, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, situada en la Avenida Progreso No. 301, Col. Centro, el Presidente Municipal C. Enrique Lujan Álvarez, el Sindico Municipal C. Remedios Hernández Molina, el Secretario del H. Ayuntamiento C. Juan Aldonso González Hernández y los Ciudadanos Regidores, Arturo Yañez Piñón, Mayra Alejandra González Torres, Dellanira Tercero Pizano, Brenda García Rodríguez, José Luis González Martínez, Alejandro Escudero Lozano, Maria Guadalupe Rubio Vázquez y Teodoro Piña Arrieta.

Para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, misma que se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- II. Lectura del acta anterior (salvo dispensa por mayoría).
- III. Aprobación de iniciativa de la Ley de Ingresos 2018.

PUNTO UNO. - Dentro del desahogo del punto, se pasa lista de asistencia y existiendo quórum legal, da inicio la sesión.

PUNTO DOS.- Dentro del desahogo del punto, correspondiente a la lectura del acta anterior de fecha 15 de Noviembre del presente, mismo que se somete a consideración del H. Ayuntamiento resultando lo siguiente: se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del acta anterior.

PUNTO TRES. - En el desahogo del punto y en uso de la voz del C. Enrique Lujan Presidente Municipal, informa a los ciudadanos regidores que ya se elaboró el proyecto de la Ley de Ingresos 2018, por lo cual solicita que sea revisado y estudiado por el H. Ayuntamiento, el cual pone a consideración para su aprobación si así lo consideran.

ACUERDO. - Una vez analizado el proyecto de la Ley de Ingresos 2018, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad, el cual se anexa a la presente acta, y otorgan su consentimiento para su remisión al H. Congreso del Estado, con la finalidad de que se autorice y sea publicado en el Periódico Oficial del Estado.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 16:10 (Diez y seis con diez minutos) del día 23 de Noviembre del presente, se da por terminada la sesión Ordinaria, instalándose la presente Acta que fue ratificada y aprobada en todas y cada una de sus partes, por los que en ella intervinieron previa lectura de su contenido por lo cual autorizan con su firma al calce.

Brenda García Rodríguez

Teodoro Piña Arrieta

Mayra Alejandra González Torres

[Handwritten signature]

Maria Guadalupe Rubio Vázquez



H. CONGRESO DEL ESTADO:

PRESENTE :

Con fundamento en el Artículo 28 , Fracción XII del Código Municipal se remite a ese cuerpo de Colegiados Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio **2018**, para los efectos consiguientes de acuerdo a lo siguiente.

Ingresos Propios	
Impuestos	\$ 1,960,000.00
Contribuciones	\$ -
Derechos	\$ 1,986,120.00
Productos	\$ 311,040.00
Aprovechamientos	\$ 538,380.00
Total de Ingresos Propios	\$ 4,795,540.00
Participaciones:	
Fondo General de Participaciones	\$ 16,751,346.00
Fondo de Fomento Municipal	\$ 3,634,063.00
Impuestos Estatales Adicionales	\$ 1,971,768.00
Sobre Tenencia y Uso de Vehículos	\$ 991.00
Impuesto Sobre Producción y Servicios en materia de cervezas y bebidas alcohólicas y en materia de tabacos labrados	\$ 508,756.00
Impuestos Sobre Autos Nuevos	\$ 407,708.00
Gasolina y Diesel 70%	\$ 229,515.00
Gasolina y Diesel 30%	\$ 286,910.00
Fondo de Fiscalización	\$ 884,374.00
Total de Participaciones	\$ 23,644,429.00
Fondo de Aportaciones (RAMO 33)	
F.A.F.M.	\$ 3,854,646.00
F.I.S.M.	\$ 1,973,197.00
Total Ramo 33	\$ 5,827,843.00
TOTAL GLOBAL	\$ 34,267,712.00

[Handwritten signature]

Municipalidad de Galeana

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ALEANA
 Un Gobierno Amigo
 ADMINISTRACIÓN 2016 - 2018

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

C. Enrique Lujan Álvarez
 Presidente Municipal

C. Juan Aidonso González Hernández
 Secretario Municipal

(AUSENTE)
 C. Remedios Hernández Molina
 Síndico Municipal

Regidores del H. Ayuntamiento 2016-2018

C. Arturo Yañez Piñón
 Regidor de Hacienda

C. José Luis González Martínez
 Regidor de Ecología y Medio Ambiente

C. Dellanira Tercero Pizano
 Regidora de Gobernación

C. María Guadalupe Rubio Vázquez
 Regidora de Seguridad Pública

C. Mayra Alejandra González Torres
 Regidora de Obras Públicas

C. Teodoro Piña Arrieta
 Regidor de Agricultura y Ganadería

Lic. Brenda García Rodríguez
 Regidora de Educación

Ing. Alejandro Escubero Lozano
 Regidor de Deporte y Salud

EL QUE SUSCRIBE C. JUAN ALDONSO GONZALEZ HERNANDEZ SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GALEANA, ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y-----

----- CERTIFICA -----

QUE LA PRESENTE ACTA EXTRAORDINARIA # 42 DE CABILDO, ES COPIA FIEL SACADA DE SU ORIGINAL LA CUAL TUVE A LA VISTA Y CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES, SE EXPIDE LA PRESENTE EL DÍA 23 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR. DOY FE.-----

ATENTAMENTE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C. JUAN ALDONSO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ